CONGRESO DE LA NACION

RESOLUCION N° 9248.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 49/12 "SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL CONGRESO DE LA NACION"

Asunción, 12 de diciembre de 2012.

VISTA: El Acta de Apertura de sobres y el Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación, de fecha 05 de diciembre de 2012, correspondiente a la Contratación Directa N° 49/12 "Servicio de Provisión e Instalación de Acondicionadores de Aire tipo Split para el Congreso de la Nación", según las cuales las ofertas presentadas no reúnen los requisitos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, y

CONSIDERANDO: El informe de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 05 de diciembre de 2012, el cual se ampara en lo establecido por el artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art.1° Declarar desierta la Contratación Directa N° 49/12 "Servicio de Provisión e Instalación de Acondicionadores de Aire tipo Split para el Congreso de la Nación", conforme a lo establecido en el artículo N° 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art.2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente